

Expediente: 2977/11-A/8
Carátula: RODRIGUEZ EMILIANO DANIEL C/ REINOSO SERGIO Y CENA Y REINOSO S.R.L. S- DAÑOS Y PERJUICIOS S/
CUADERNO DE PRUEBAS - TESTIMONIAL

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RODRIGUEZ, EMILIANO DANIEL-ACTOR
900000000000 - REINOSO, SERGIO-DEMANDADO
900000000000 - CENA Y REINOSO S.R.L. (CLINICA DEL PILAR), -DEMANDADO
900000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA
900000000000 - PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE, SEGUROS GENERALES S.A.-CITADA EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2977/11-A/8



H104057939521

JUICIO: "RODRIGUEZ EMILIANO DANIEL c/ REINOSO SERGIO Y CENA Y REINOSO S.R.L. S-
DAÑOS Y PERJUICIOS s/ CUADERNO DE PRUEBAS - TESTIMONIAL" 2977/11-A/8

Presento a despacho informando a S.S. que los autos principales fueron remitidos al Juzgado de Documentos y Locaciones de la VIIª Nominación del Centro Judicial Capital por Inhibición 05 de julio de 2024. SECRETARIA. 2977/11-A/8 GT

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.